



**Proceso de participativo para
elaborar el
PLAN ESTRATÉGICO
“JUVENTUD ARAGÓN” 2016-19**

TALLER 2A ZARAGOZA

Acta de la sesión

**Zaragoza
28 de junio de 2016**

ÍNDICE DEL ACTA

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	6
3. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN	7
4. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN	8
5. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES	21
6. EVALUACIÓN DEL TALLER	22
7. MONITORIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES.....	25



1.INTRODUCCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud, contando con la colaboración de Aragón Participa, ha impulsado un proceso de participación que contribuya a la elaboración del **PLAN ESTRATÉGICO “JUVENTUD ARAGÓN” 2016-2019**.

Este Plan estratégico es una parte importante de la política de Juventud del Gobierno de Aragón y del propio Instituto Aragonés de la Juventud (en adelante IAJ), que se amplía con todas las políticas y servicios específicos para la juventud que se desarrollan desde otros Departamentos y organismos de la Administración autonómica. Esta herramienta no se entiende como un fin en si mismo, sino como un instrumento realista, viable, indispensable y práctico que permita caminar en la adecuada senda de la mejora, promoción, atención, autonomía, participación y empoderamiento de la Juventud aragonesa.

Para poder elaborar el mejor Plan posible que responda a la complejidad del contexto actual, a los cambios y necesidades que tienen las y los jóvenes aragoneses, y a la transversalidad de las políticas y de la realidad de la propia juventud, desde el IAJ, como resultado de un intenso proceso de trabajo, se ha elaborado **un Borrador- Documento base del Plan**, en el que se ha tenido en consideración los resultados de la evaluación del Plan anterior, así como el diagnóstico sobre la situación de la juventud, de los Programas y Centros del IAJ, entre otros aspectos.

La estructura del [Borrador- Documento base del Plan](#) es la siguiente:

1. Introducción
2. Sentido, fines y principios rectores
3. Marco jurídico
4. Metodología de la elaboración del Plan
5. Conceptualización: Estrategia “Juventud Aragón 2016-2019”
6. Ejes estratégicos, áreas y medidas
7. Seguimiento y evaluación
8. Presupuestos
9. Anexos
10. Bibliografía y documentación utilizada

Desde el Instituto Aragonés de la Juventud, se aspira a conseguir que este Plan sea **un instrumento compartido**, resultado del diálogo constructivo con los diferentes agentes implicados. Por ese motivo, su elaboración incorpora este proceso de participación con el conjunto de personas, instituciones, entidades, asociaciones y órganos sectoriales de juventud, con el ánimo de buscar el mayor consenso posible sobre las líneas a trabajar, al mismo tiempo que perseguirá erigirse como un plan vivo y un plan de todas y todos, al servicio de todas y todos.

Partiendo de estas consideraciones se ha diseñado el **proceso de participación** que se desarrolla siguiendo las siguientes etapas:



En concreto, con el objeto de recoger aportaciones al documento borrador base para el debate, se han establecido los siguientes cauces de participación:

- 1) PARTICIPACIÓN PRESENCIAL.** Se ha planificado la realización de 8 talleres presenciales en los que se deliberará fundamentalmente en torno a los ejes estratégicos, áreas y medidas contenidas en documento borrador, pudiéndose realizar propuestas de incorporación, eliminación y mejora. Todas las actas de los talleres de debate se publicarán en el Portal Aragón Participa. La distribución de los talleres presenciales es la siguiente:

TALLERES DE DEBATE EN TERUEL

TALLER 1 de información y debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 21 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Centro Social Ciudad de Teruel, C/ Yagüe de Salas, 16, de Teruel.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 1 de Julio, de 10:00 a 14:00h., en el Centro Social Ciudad de Teruel, C/ Yagüe de Salas, 16, de Teruel.

TALLER 2 ZARAGOZA (GRUPO A)

Elaboración Plan Estratégico “Juventud Aragón” 2016-19

TALLERES DE DEBATE EN HUESCA

TALLER 1 de información y debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 23 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Edificio del Gobierno de Aragón, C/ Ricardo del Arco, 6, de Huesca.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 6 de Julio, de 10:00 a 14:00h., en el Edificio del Gobierno de Aragón, C/ Ricardo del Arco, 6, de Huesca.

TALLERES DE DEBATE EN ZARAGOZA

En Zaragoza, dado el número previsible de asistentes a los talleres, se han planificado dos grupos, pudiendo cada entidad elegir uno de ellos en función de las fechas.

GRUPO A

TALLER 1 de debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 24 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 28 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

GRUPO B

TALLER 1 de debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 27 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 30 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

- 2) PARTICIPACIÓN ON-LINE:** Desde el 17 de junio, cualquier persona o entidad interesada en el proceso de participación pero que no puedan acudir presencialmente a los talleres propuestos, pueden enviar sus aportaciones a través del espacio de participación *on-line* abierto en el portal de Aragón Participa hasta el 11 de julio.

El acta que se presenta en estas páginas es el resultado del **segundo taller celebrado en la ciudad de Zaragoza (correspondiente al grupo A).**

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **quinto taller deliberativo**, en el cómputo general del proceso, se ha celebrado el día 28 de junio de 2016, en horario de 10 a 14 horas, en el Espacio Joven Baltasar Gracián del Instituto Aragonés de la Juventud, en Zaragoza.

Los **objetivos** de la sesión fueron los siguientes:

1. Contrastar el documento borrador base del Plan con las personas participantes.
2. Facilitar la deliberación grupal en torno a los Ejes estratégicos, áreas y medidas.
3. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 2. Respuestas a las necesidades de los/as jóvenes, en concreto, al área Ocio y tiempo libre, Voluntariado y solidaridad y Ventajas sociales.
4. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 3. Dimensión Europea.
5. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 4. Colaboración, Coordinación y Trabajo en Red.
6. Valorar las propuestas formuladas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó **el orden del día** que se enuncia a continuación:

10:00-10:15 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

- El proceso de participación. Contenidos y metodología del taller

10:15-11:45 DELIBERACIÓN EJE 2. Áreas 2.4, 2.5 y 2.6

- Reflexión grupal y enunciado de aportaciones
- Puesta en común y debate de las propuestas en plenario

11:45-12:00 PAUSA- DESCANSO

12:00-13:40 DELIBERACIÓN EJES 3 y 4.

- Reflexión grupal y enunciado de aportaciones
- Puesta en común y debate de las propuestas en plenario

13:40-13:50 BALANCE- RESUMEN DEL TALLER

- Nº de aportaciones, enunciado de las aportaciones con altos niveles de consenso, cuestiones complejas etc.

13:50- 14:00 EVALUACIÓN DEL TALLER Y CIERRE

3. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN

Participantes y entidades

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Ignacio José	Aguar Polo	Juventud Ayuntamiento de Zaragoza
María José	Andrés Giménez	Cruz Roja Juventud en Aragón
María José	García Vallejo	FAPAR
Ana Blanca	Gracia	FECAPARAGON
Maricarmen	Lagunas Gimeno	CSIF
Francisco	Martín Martínez	Instituto Aragonés de Fomento
María	Martínez Lozano	Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
Rebeca	Miranda Calvo	OCIJ CAMPO DE BELCHITE
Iris Josefina	Monsalve	Social Consulting, Formación e Innovación
Rubén	Sanz Salgado	Adea/Movida

Organización




NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
		Instituto Aragonés de la Juventud

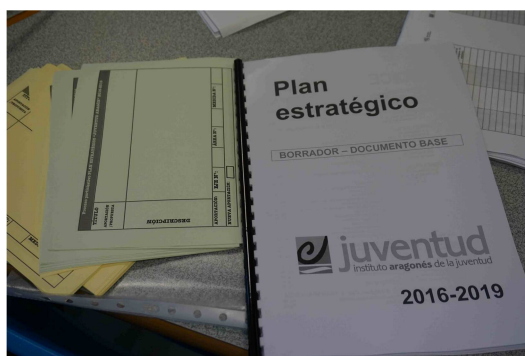
Equipo de Facilitación

NOMBRE Y APELLIDOS	
Silvia	Benedí Peiró
Marta	Laguna Hernández
Eva M ^a	Tomás del Río





4. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN

En este apartado se recogen las aportaciones formuladas en este taller en relación al borrador-texto base para el debate, en concreto en relación al Eje 2 (Áreas 2.4 a 2.6) y a los Ejes 3 y 4. Las propuestas pueden ser de varios tipos:



-  Revisión, modificación o ampliación de algún aspecto ya contenido
-  Eliminación de alguna cuestión contenida en el borrador
-  Incorporación de nuevas propuestas/ medidas




A continuación, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de la propuesta (De 0 a 10, según la percepción de su prioridad). En segundo lugar, se enuncia el titular de la propuesta formulada y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación presencial. Comentarios según tipología:

-  Aspectos que refuerzan la aportación
-  Aspectos a incluir o considerar en la aportación
-  Alertas, Frenos
-  Dudas a resolver, preguntas abiertas

4.1. APORTACIONES AL EJE 2. RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES (Áreas 2.4 a 2.6)

<i>PROPUESTA 1</i>	<i>Valoración media</i> 8,6
Ampliación y consolidación de la oferta de actividades en el tiempo libre y en la naturaleza	
Se propone la ampliación de la oferta de actividades de tiempo libre para atender la demanda social creciente de actividades en verano.	
Comentarios:	
 Se considera que la administración debería hacer un esfuerzo añadido para poder multiplicar las ofertas de actividades en verano para poder atender a toda la demanda, especialmente a las familias que no puedan acceder a éstas. La administración subvencionaría o ayudaría a las entidades para poder llevarlas a cabo, con una cuantía suficiente para poder dar respuesta a la demanda.	
 <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 1. Consolidación de la oferta de actividades en el tiempo libre y en la naturaleza.</i>	

<i>PROPUESTA 2</i>	<i>Valoración media</i> 8,9
Cambio en la redacción de la medida, eliminar “verano” y poner “en todo el año”	
Se propone ampliar el contexto de aplicación de la medida, sustituyendo “verano” por “en todo el año”	
 <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 4. Establecimiento de medidas que favorezcan el acceso de los jóvenes en situaciones más desfavorecidas a las actividades de verano promovidas o apoyadas desde el Instituto.</i>	

Control de la formación y seguimiento de la prácticas en las ETL

Se propone en la actualización y mejora de la norma que regula las ETL, aumentar el control de la formación que se imparte para monitores, directores, etc. por parte del IAJ y llevar a cabo un seguimiento de las prácticas durante el itinerario formativo del alumno. Es decir prestar atención al proceso formativo completo.

Comentarios:

Se considera necesario que la oferta formativa para monitores, directores, etc. de tiempo libre, se considere de modo integral como en otras titulaciones, estableciendo controles sobre las prácticas.



Se comenta que el IAJ como órgano que otorga las titulaciones, debería involucrarse más en el control de la calidad de la formación que se está realizando al respecto.







Se añade la propuesta de establecer una línea formativa común, con unos mismos criterios y requisitos para todas las entidades que están ofertando formación en éste ámbito y están autorizadas por el IAJ. Incluyendo en la oferta formativa además de la formación teórica prácticas reales, porque actualmente el alumno cuando termina tiene que buscarse por sí mismo la entidad o asociación dónde realizar las prácticas.




Respecto a éste último comentario se discrepa señalando que el alumno debe tener autonomía para buscarse las prácticas dónde desee.



EJE 2. Área 2.4. Medida 5. Actualización y mejora de la norma que regula las Escuelas de Tiempo Libre (E.T.L.) y definir los procesos que las vinculan con el IAJ y la metodología a seguir para garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa.

PROPUESTA 4	Valoración media 8,2
Subvencionar a las entidades para que los voluntarios con una demostrada trayectoria e implicación obtengan el título de monitor y/o director de Tiempo Libre	
<p>Se propone ofrecer subvenciones a las entidades para facilitar a los jóvenes que demuestren un prolongado y alto grado de implicación en su actividad de voluntariado para poder obtener el título de monitor y/o director de tiempo libre.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se considera preceptivo y motivador subvencionar el carnet de monitor o director, a jóvenes muy implicados desde pequeños en entidades y organizaciones facilitando así que puedan seguir colaborando con las entidades.</p> <p> Se propone como estrategia que los jóvenes que reciban la subvención para obtener el carnet realicen las prácticas en entidades públicas y así ésta revierta en las instituciones.</p> <p> No para todos los voluntarios de las entidades, sino aquellos con una demostrada trayectoria en movimientos asociativos, de ocio y tiempo libre.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 6. Mejora y actualización de la formación de monitores y directores de tiempo libre.</i></p>	

PROPUESTA 5	Valoración media 7,8
Especificar miembros del Consejo asesor consultivo ETL	
<p>Respecto a la Medida 8 se demanda especificar quién va a formar parte del consejo asesor consultivo de la ETL</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 8. Creación de un consejo asesor-consultivo de Escuelas de Tiempo Libre.</i></p>	

PROPUESTA 6	Valoración media 7,9
Modificar redacción de la medida, sustituyendo “sea remunerada” por “pueda ser remunerada”	
Se propone modificar la redacción de la medida 9, eliminando la obligatoriedad, sustituyendo “sea remunerada” por “pueda ser remunerada”: cambiar redacción	
✎ <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 9. Potenciar la profesionalización de los jóvenes que ejecutan actividades de tiempo libre, como Monitor o Director de tiempo libre, o de Informador juvenil, a través de actuaciones formativas y motivadoras. Favoreciendo de esta forma, mejorar la calidad de sus acciones, revalorizar el sector y que su labor sea remunerada.</i>	

PROPUESTA 7	Valoración media 8,8
Apoyo a entidades sin ánimo de lucro para desarrollar iniciativa de ocio y tiempo libre.	
Se propone que la administración debería apoyar a entidades sociales para desarrollar iniciativas de Ocio y Tiempo Libre.	
Comentarios:	
✔ Entidades sociales que apoyan el voluntariado y la participación deberían recibir apoyo desde la administración.	
✚ Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.4.</i>	



PROPUESTA 8

Valoración media

7,8

Contar con las redes existentes, para potenciar programas de voluntariado y cooperación internacional con países en desarrollo.

Se propone contar con las redes existentes, además de con otras administraciones para potenciar programas de cooperación internacional con países en desarrollo, canalizando y derivando ofertas y demandas de voluntariado joven a través de redes o asociaciones existentes.

Comentarios:



En concreto, se habla de cómo el IAJ debería favorecer la canalización de las demandas de las entidades que tienen voluntariado joven y con los jóvenes.



El IAJ cuenta con un perfil de información en la web y es una referencia en cuanto a información de voluntariado, podría tener una implicación más directa en el servicio de voluntariado que está muy demandado por los jóvenes.








El IAJ tiene un apartado en la web e informan sobre la coordinadora de voluntariado pero no se visibiliza.









EJE 2. Área 2.5. Medida 3. Potenciación de programas de Cooperación internacional con países en desarrollo en colaboración con otras Administraciones..




PROPUESTA 9	Valoración media 8,0
Cambiar expresión “campo de trabajo”	
<p>Se propone cambiar la expresión “campo de trabajo” por otra más actual, eliminando posibles connotaciones peyorativas, como por ejemplo “voluntariado intensivo”, para incentivar y motivar a los jóvenes a que participen en éstos.</p>	
<p> Sustituirlo la expresión por otra con un significado más amplio, en el que se incluya aprendizaje colectivo, actividades lúdicas, economía social, educar en valores (solidaridad, esfuerzo, empatía, amistad, igualdad, etc.).</p>	
<p> <i>EJE 2. Área 2.5. Medida 1. Fomento del voluntariado juvenil a través de la participación en Campos de trabajo nacionales e internacionales, apoyando a las Asociaciones que organizan dichas actividades, con los medios de que dispone el IAJ.</i></p>	




PROPUESTA 10	Valoración media 8,6
Dotar de mayor impulso al reconocimiento de las competencias adquiridas en el voluntariado	
<p>Se propone dotar de mayor impulso al reconocimiento de las competencias adquiridas en el voluntariado, contando redes existentes como la coordinadora Aragonesa de voluntariado.</p>	
<p>Comentarios:</p>	
<p> Reconocer las competencias de los voluntarios, no un mero certificado de horas. Apoyo al reconocimiento</p>	
<p> Se deberían generar formulas de reconocimiento por parte de la administración de la labor que se hace con voluntariado. Por ejemplo utilizando un sistema similar al certificado Youthpass en el que se reconoce a todos los participantes en proyectos aprobados por los programas Erasmus+: Juventud en Acción y Juventud en Acción el derecho a obtener el reconocimiento de su participación y aprendizaje en los proyectos. Objetivo: Reconocimiento del aprendizaje no formal en los jóvenes.</p>	
<p> <i>EJE 2. Área 2.5. Medida 4. Servicio de Asesoramiento de los jóvenes que quieran participar en proyectos de voluntariado y solidaridad.</i></p>	




PROPUESTA 11	Valoración media 8,5
Utilizar el ocio y tiempo libre para animar a los jóvenes a hacer voluntariado	
<p>Se propone aprovechar las actividades de ocio y tiempo libre que se llevan a cabo para animar a los jóvenes a desarrollar voluntariado.</p> <p> Dotando de validez y valor a la labor desarrollada por voluntarios.</p> <p> Fomentar la educación en valores como la solidaridad, la participación, la cooperación, la solidaridad, etc. desde la infancia, potenciar el modelo clásico de los campamentos, frente al modelo actual que no educa en este tipo de valores.</p> <p> Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.5.</i></p>	




PROPUESTA 12	Valoración media 8,4
Unificar con otros carnets el carnet joven	
<p>Se propone unificar el carnet joven con otros como los que se incluyen en el Plan.</p> <p> A ser posible utilizando las nuevas tecnologías por ejemplo a través de una aplicación en el smartphone</p> <p> Se identifican frenos a esta propuesta ya que cada carnet tiene una cuota diferente y procede de un ámbito diferente.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.6. Medida 1. Promoción del Carné Joven manteniendo y mejorando las ventajas que los jóvenes tienen con su uso especialmente para el acceso a la cultura, el deporte, actividades de tiempo libre, movilidad, etc.</i></p>	

PROPUESTA 13	Valoración media 8,3
Ampliar redacción de la medida “colaboración con otras administraciones y redes y/o entidades existentes”	
Se propone añadir en la redacción de la medida redes y/o entidades existentes (FAS)	
 <i>EJE 2. Área 2.5. Medida 3. Potenciación de programas de Cooperación internacional con países en desarrollo en colaboración con otras Administraciones.</i>	


4.2. APORTACIONES AL EJE 3 DIMENSIÓN EUROPEA.


PROPUESTA 14	Valoración media 5,8
Difusión y tutorización de las entidades locales para impulsar la participación de los jóvenes en los proyectos europeos	
Se propone la colaboración de las entidades locales para la difusión y tutorización para impulsar la participación de los jóvenes en los proyectos europeos.	
Comentarios:	
 Se propone a las entidades locales, como la administración más cercana a los jóvenes, para ayudar, mentorizar y acompañarles en el proceso para poder acceder a proyectos europeos.	
 La coordinación con las entidades locales, permite establecer una cercanía que desde el gobierno de Aragón no se tiene, ayudándoles y asesorándoles a solicitar los proyectos, así como animándoles y motivándoles para poder utilizar bien el recurso.	
 <i>EJE 3. Medida 1. Difusión de la información e impulso a la presentación de proyectos..</i>	

PROPUESTA 15	Valoración media 6,7
Favorecer el acceso a proyectos europeos facilitando la comprensión del lenguaje utilizado en las convocatorias así como la tramitación	
<p>Se propone facilitar el acceso a los proyectos simplificando o haciendo más comprensible la información y el lenguaje utilizado en las convocatorias, así como los requisitos para su tramitación.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se considera fundamental simplificar la burocracia.</p> <p> Generar información al respecto más motivadora y legible, a modo de titulares los requisitos y de forma rápida.</p>	
<p> <i>EJE 3. Medida 1. Difusión de la información e impulso a la presentación de proyectos..</i></p>	

PROPUESTA 16	Valoración media 6,6
Visibilizar la figura de técnicos de referencia para ayudar a gestionar proyectos europeos	
<p>En relación a la propuesta anterior se propone reforzar o mejorar el servicio de asesores/ tutores que existe en el IAJ para tramitar la solicitud de proyectos europeos.</p> <p>Comentarios:</p> <p> La forma sencilla para hacer más accesible la información y animar a la presentación de los proyectos, sería la existencia de personal técnico que ayudara a gestionar la burocracia.</p> <p> La burocracia que conlleva la solicitud de estos proyectos no se puede reducir (fiscalización en la UE es muy estricta y las instituciones españolas van en ese camino) pero si se puede hacer más accesible.</p>	
<p> <i>EJE 3. Medida 1. Difusión de la información e impulso a la presentación de proyectos.</i></p>	



4.3. APORTACIONES AL EJE 4 COLABORACIÓN, COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED.


PROPUESTA 17	Valoración media 6,7
Ampliar el marco de colaboración y convenios con otras universidades y centros educativos	
Se propone incluir en la redacción de la medida 13 incluir otras universidades y centros educativos, no sólo la de Zaragoza, por ejemplo la de San Jorge y de otras comunidades autónomas o países.	
 <i>EJE 4. Medida 13. Colaboración y Convenio con la Universidad de Zaragoza en todas aquellas cuestiones y ámbitos de interés sobre Juventud.</i>	

PROPUESTA 18	Valoración media 6,8
Modificar texto media 8, eliminando ejemplos de entidades	
Se propone eliminar los ejemplos de entidades en la redacción de la medida, dejando sólo otras entidades de iniciativa social, que desarrollen.....	
 <i>EJE 4. Medida 8. Colaboración con otras entidades de iniciativa social (DFA, ONCE, que desarrollen programas de interés para nuestra juventud, especialmente aquellos sectores que se encuentran en una situación más desfavorecida..</i>	



TALLER 2 ZARAGOZA (GRUPO A)
Elaboración Plan Estratégico “Juventud Aragón” 2016-19

PROPUESTA 19	Valoración media 5,5
Revisar la inclusión Infantil dentro del Plan	
<p>Se propone revisar y reconsiderar la inclusión de la infancia en el Plan Estratégico de Juventud de Aragón</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se apunta debería revisarse la inserción de la infancia en el Plan, porque no se entiende dentro de las competencias del IAJ.</p> <p> <i>EJE 4. Medida 10. Convenio con UNICEF y la Comisión de participación infantil en Aragón para desarrollar el Programa de estrategia aragonesa de participación infantil y promoción de las “Ciudades amigas de la infancia”.</i></p>	

PROPUESTA 20	Valoración media 6,9
Añadir IASS como órgano colaborador en el Plan	
<p>Se propone que se incluya al Instituto Aragonés de Servicios Sociales como organismo colaborador de la misma manera que se incluye al INAEM, o al IAM, porque se trabaja con mucho colectivo joven en riesgo que exclusión o en situación de vulnerabilidad.</p> <p> Nueva propuesta</p>	

PROPUESTA 21

Valoración media
5,6

Establecer un mecanismo de coordinación

Se propone establecer un mecanismo estable de coordinación entre el IAJ y las instituciones que impulsan políticas de juventud (p.e. Ayuntamiento de Zaragoza) que permita intercambiar información y optimizar los recursos dirigidos a los jóvenes.

Comentarios:



Se apunta debería establecerse este mecanismo de colaboración de manera sistemática.



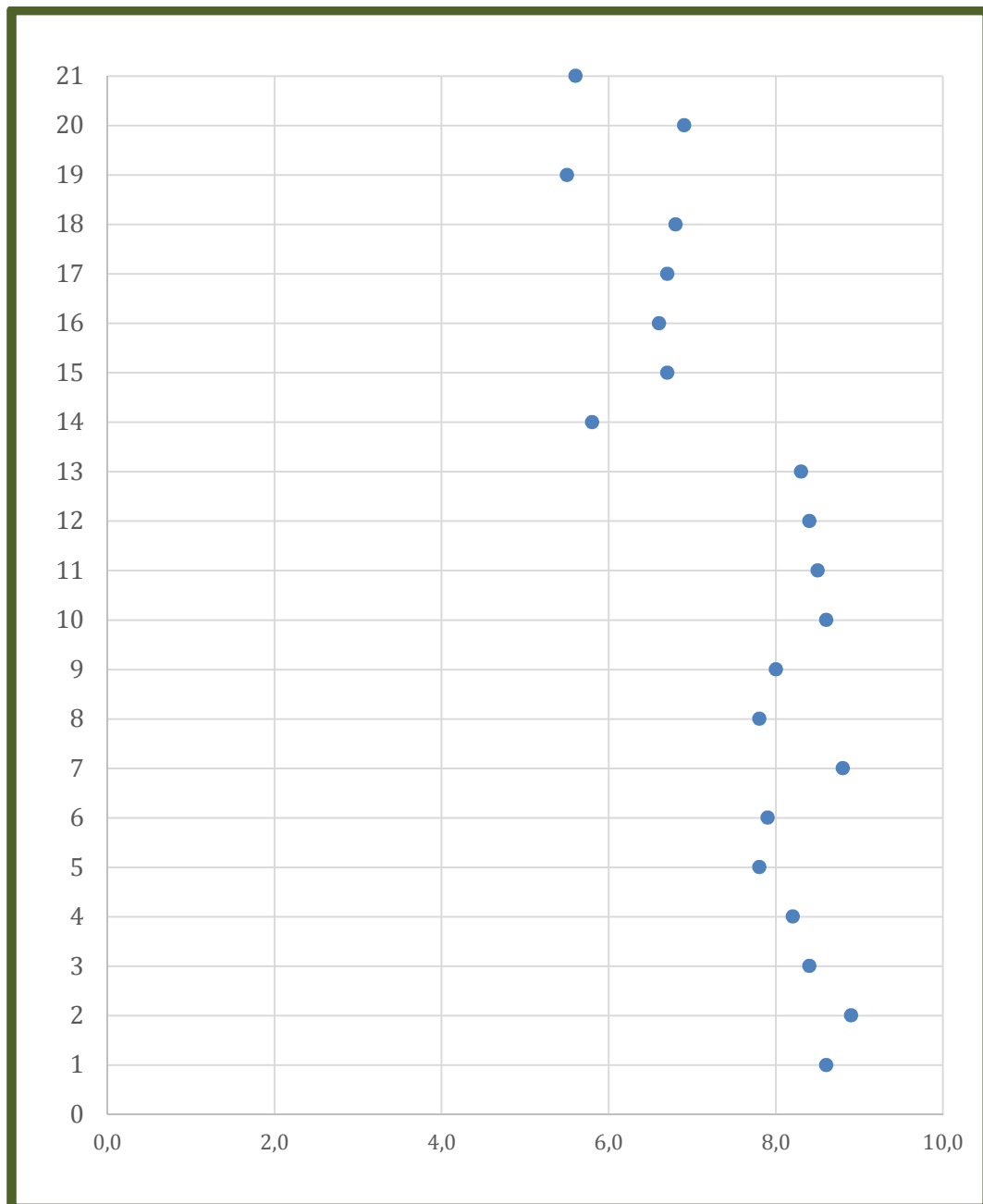
Nueva propuesta



5. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES

Se presentan a continuación, de forma agregada, los resultados de los posicionamientos de las personas participantes en el taller respecto a cada una de las propuestas realizadas durante la primera sesión de deliberación en Taller 2 Zaragoza Grupo A.

Gráfico 1. Valoración media según número de propuesta



6. EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar la sesión, se facilitó a las asistentes un cuestionario dividido en tres partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos relativos al taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10); una segunda en la que se ha preguntado por aspectos relativos a la motivación a participar; y en último lugar se ha ofrecido la posibilidad de incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta.

Gráfico 2. Valoraciones medias del Taller 2 Zaragoza Grupo A

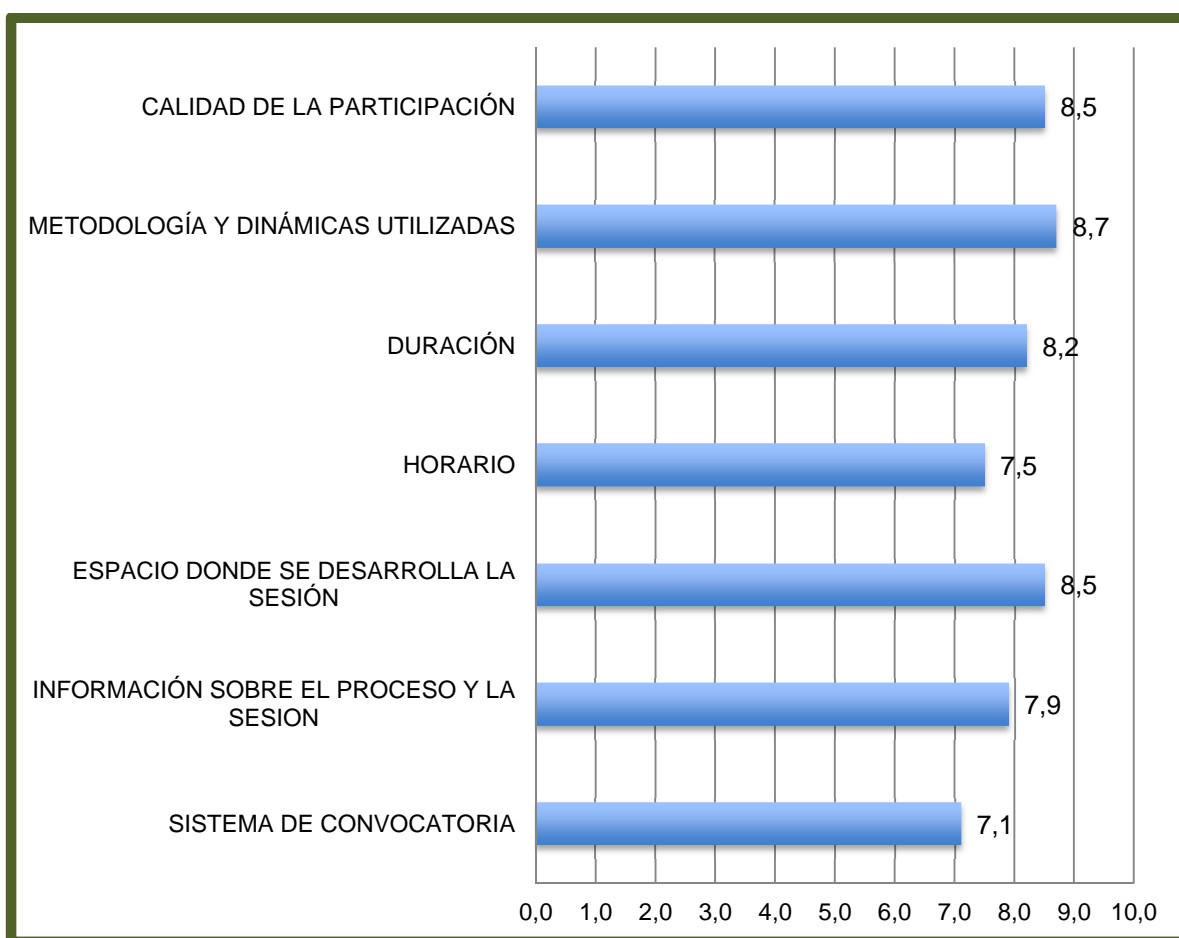


Gráfico 3. Calificaciones según cuestionarios. Dispersión

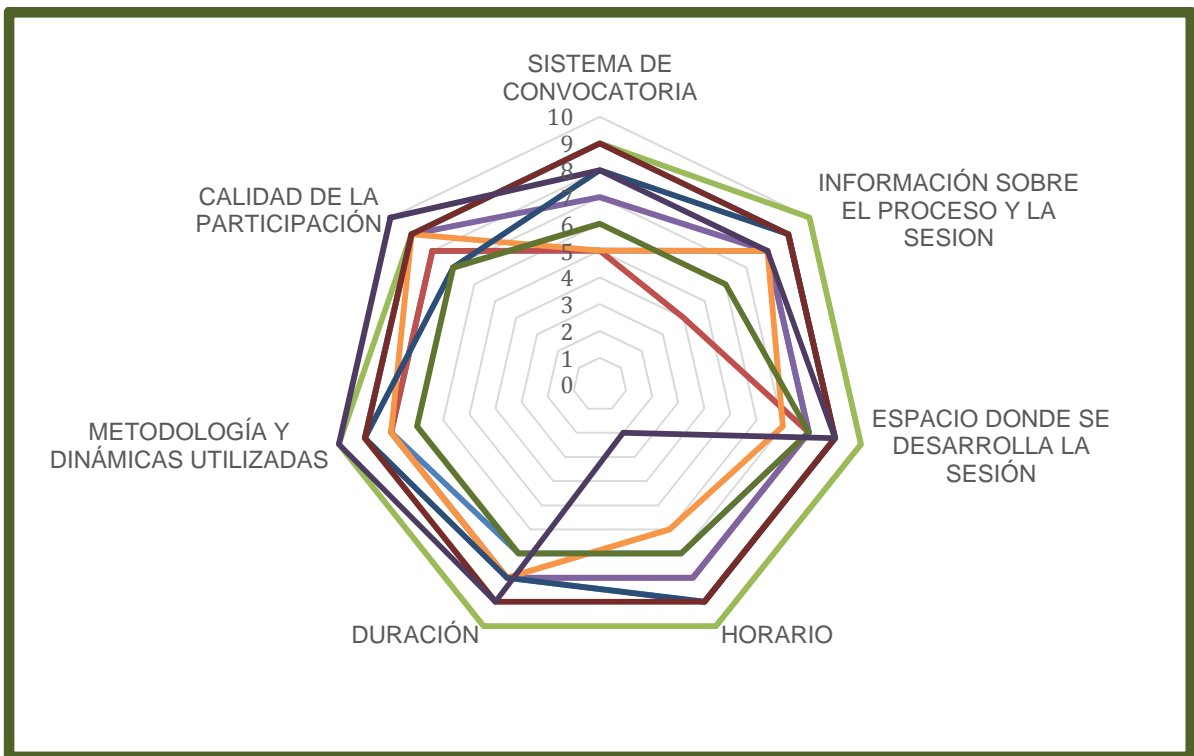
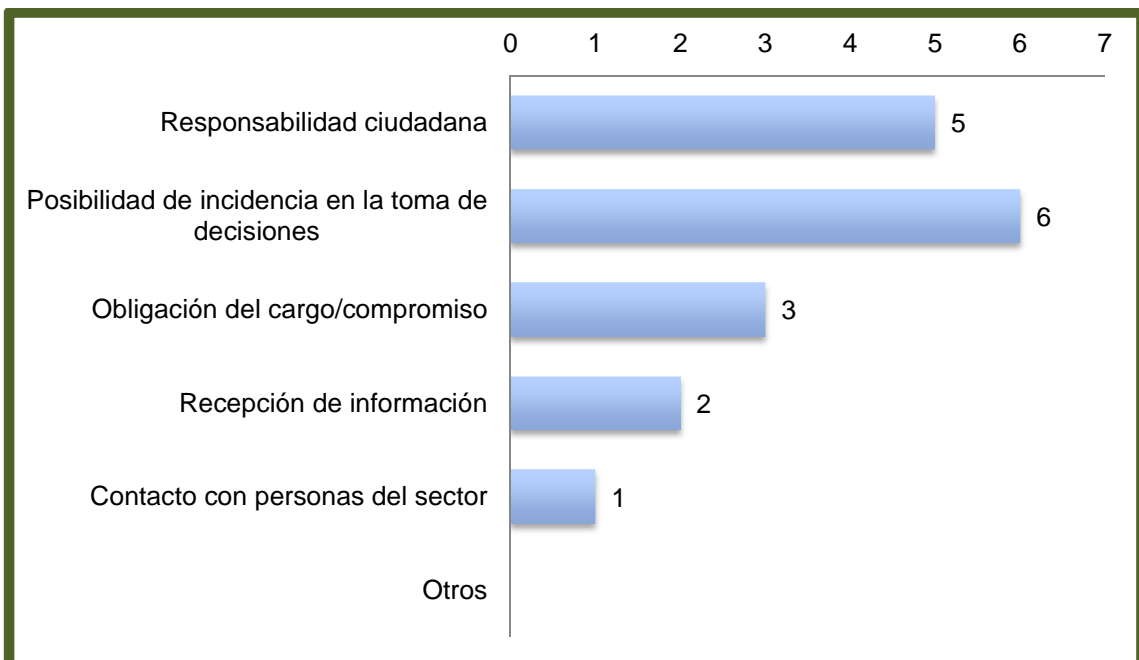


Gráfico 4. Aspectos que le han motivado a participar



Sugerencias o comentarios adicionales:

- Un recordatorio por email sobre las sesiones habría estado bien
- ¡Faltan jóvenes! No hay jóvenes en los talleres, parece absurdo.
- Proceso rápido.
- Han faltado jóvenes en estas sesiones
- Falta la presencia de más jóvenes en la participación
- Son malas fechas para entidades juveniles (exámenes, colonias...)

7. MONITORIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

A continuación se recogen los diferentes *tweets* que se han publicado durante la celebración del taller 1 en Teruel.